



MONITOREO DE MEDIOS /MAYO

<b>Nombre del Medio</b>	Prensa Libre	<b>Fecha de publicación:</b> 01/05/2017
<b>Sección y página</b>	Ciudades, empleo, pág. 16	<b>Tema:</b> Laboral
<b>Autor:</b>	Edwin Pitán	
<b>Título:</b>	Estigmatización quita empleo a 15 mil jóvenes	
<p>Se calcula que en la zona 18 viven 15 mil jóvenes, quienes son afectados por la estigmatización hacia esa área, porque se considera propensa a ataques armados, cobro de extorsiones y pandillerismo. El antropólogo Carlos René García Escobar opina que existe prejuicio generalizado hacia esa zona y “lastimosamente, priva de oportunidades a la juventud trabajadora y honrada de esa área”. Quienes residen en la zona 18 tienen dificultades para encontrar trabajo por residir en un área considerada violenta. En 2014 una empresa empezó a implementar el Proyecto Embajada zona 18, para reclutar personal con el objetivo de emplear a jóvenes que residan en esa zona capitalina. Un grupo de empresas se enfocan ahora en encontrar a jóvenes que viven ahí.</p>		

<b>Nombre del Medio</b>	El periódico	<b>Fecha de publicación:</b> 01/05/2017
<b>Sección y página</b>	Editorial	<b>Tema:</b> Desempleo
<b>Título:</b>	Menos empresas y menos empleo	
<p>La constitución de nuevas sociedades y empresas mercantiles va en declive en Guatemala, lo que se traduce también en menos empleos y en un menor poder adquisitivo. La disminución progresiva de la constitución de sociedades y empresas mercantiles ha venido ocurriendo desde que cobró vigencia el “Paquetazo Tributario 2012” (Ley de Actualización Tributaria y Ley Antievasión II), que vino a gravar con severidad a la clase media (medianos y pequeños empresarios, profesionales, técnicos, trabajadores calificados, burócratas, jubilados, etcétera). La declinación de la constitución de nuevas sociedades y empresas mercantiles sumada al cierre de negocios (desinversión, quiebra, clausura tributaria, etcétera) como consecuencia de la desaceleración económica o de decisiones administrativas arbitrarias es una calamidad, porque redundará negativamente no solo en los inversores, sino que también en la mano de obra que queda a la intemperie, sin trabajo. El mercado formal de trabajo solo absorbe el 20 por ciento de la mano de obra incremental anual que se incorpora al mercado laboral, de lo que se deduce que el 80 por ciento de esa mano de obra se tiene que quedar en la economía informal, caracterizada por el autoempleo, o emigrar hacia mercados laborales foráneos.</p> <p>Link: <a href="https://elperiodico.com.gt/opinion/2017/05/01/menos-empresas-y-menos-empleos/">https://elperiodico.com.gt/opinion/2017/05/01/menos-empresas-y-menos-empleos/</a></p>		

<b>Nombre del Medio</b>	El periódico	<b>Fecha de publicación:</b> 01/05/2017
<b>Sección y página</b>	Nación	<b>Tema:</b> Marcha de las y los Trabajadores
<b>Autor:</b>	Tulio Juárez	
<b>Título:</b>	Obreros guatemaltecos conmemoran la gesta de Chicago 1886 con una serie de denuncias y reivindicaciones	
<p>En marchas por el Día Internacional del Trabajo claman Reclama igualdad laboral, respeto a la libertad sindical y los pactos colectivos, derecho de organización, claman por alzas de salarios, rechazo a la corrupción e impunidad, desempleo y subempleo, explotación, el nepotismo, las plazas fantasma, la violencia, la explotación de recursos naturales y casos trágicos como los del Hogar Seguro Virgen de la Asunción y el de las alumnas de Comercio II. El desfile -conmemorativo de la gesta que el 4 de mayo de 1886 desembocó en la mayor huelga general registrada en Chicago, Illinois, donde unas 200 mil personas exigían que la jornada de trabajo fuera de ocho horas- incluye la participación de sindicatos gubernamentales, municipales y de entidades privadas.</p> <p>Link: <a href="https://elperiodico.com.gt/nacion/2017/05/01/obrerros-guatemaltecos-conmemoran-la-gesta-de-chicago-1886-con-una-serie-de-denuncias-y-reivindicaciones/">https://elperiodico.com.gt/nacion/2017/05/01/obrerros-guatemaltecos-conmemoran-la-gesta-de-chicago-1886-con-una-serie-de-denuncias-y-reivindicaciones/</a></p>		



<b>Nombre del Medio</b>	Siglo 21	<b>Fecha de publicación:</b> 01/05/2017
<b>Sección y página</b>	Actualidad Nacional	<b>Tema:</b> Marcha día de las y los trabajadores
<b>Autor:</b>	Redacción	
<b>Título:</b>	En marcha por el Día del Trabajo recuerdan tragedia estudiantil y del Hogar Seguro	
<p>Como todos los años, el 1 de mayo los ciudadanos salen a marchar por el Día del Trabajo exigiendo sus derechos laborales y este año recordaron la tragedia ocurrida en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción el pasado 8 de marzo. Algunas de las consignas que los sindicalistas gritaban fueron por la muerte de las 41 niñas que fallecieron a causa de un incendio en el centro de acogida, también manifestaron su pesar por la muerte de Brenda Domínguez, quien fue atropellada el pasado 26 de abril mientras manifestaba con sus compañeros de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No.2, en la calzada San Juan. Otras fueron en contra de diputados del Congreso de la República y del presidente, Jimmy Morales, además de la mejora de salarios en el sector de maquilas y más oportunidades laborales. Los sindicalistas solicitaron a las empresas que les concedieran licencias con goce de sueldo, sin exceder seis días, según lo consignado en el artículo 6, literal ñ del Código de Trabajo.</p> <p>Link: <a href="http://www.s21.gt/2017/05/en-marcha-dia-del-trabajo-recuerdan-tragedia-estudiantil-del-hogar-seguro/">http://www.s21.gt/2017/05/en-marcha-dia-del-trabajo-recuerdan-tragedia-estudiantil-del-hogar-seguro/</a></p>		

<b>Nombre del Medio</b>	Prensa Libre	<b>Fecha de publicación:</b> 01/05/2017
<b>Sección y página</b>	Opinión	<b>Tema:</b> Empleo insuficiente y precario
<b>Autor:</b>	Juan Alberto Fuentes Knight	
<b>Título:</b>	Insuficiente cantidad y calidad del empleo	
<p>Las estadísticas laborales de Guatemala permiten obtener al menos dos grandes conclusiones: primero, el empleo que se genera en nuestro país es trágicamente insuficiente y, segundo, es dramáticamente precario. En primer lugar, entre principios de 2016 y fines de ese año aumentó en medio millón el número de personas en edad de trabajar, básicamente jóvenes. Significa que 300 mil jóvenes no encontraron trabajo el año pasado. Pero de acuerdo con la encuesta de empleo más reciente, la gran mayoría de trabajadores no está sujeta a estas regulaciones. Dos de cada tres asalariados no tienen contrato: están sujetos a una inseguridad laboral total. No sorprende, entonces, que casi dos y medio millones de personas asalariadas no reciben bono 14 ni aguinaldo. Y sin contratos no se puede garantizar el pago del salario mínimo. Los salarios más bajos, por debajo del salario mínimo, se pagan a aquellos sin contratos. Muchas veces se llama a “flexibilizar” el mercado de trabajo, olvidando que probablemente no hay mercado laboral más flexible que aquel en el que no hay contratos; se puede despedir a los trabajadores sin la más mínima contemplación. Los trabajadores no remunerados, en Guatemala suman más de medio millón de personas.</p> <p>Link: <a href="http://www.prensalibre.com/opinion/opinion/insuficiente-cantidad-y-calidad-del-empleo">http://www.prensalibre.com/opinion/opinion/insuficiente-cantidad-y-calidad-del-empleo</a></p>		

<b>Nombre del Medio</b>	Prensa Libre	<b>Fecha de publicación:</b> 02 /05/2017
<b>Sección y página</b>	Actualidad, pág.3	<b>Tema:</b> Marcha día de las y los trabajadores
<b>Autor:</b>	Jerson Rámos	
<b>Título:</b>	Trabajadores piden freno a la corrupción	
<p>Cientos de personas marchan por el Día del Trabajo, exigen fortalecer la fiscalización al sector público y privado y cambios laborales. Otros temas abordados en la caminata conmemorativa del Día del Trabajo, fueron las promesas de campaña del presidente Jimmy Morales, respecto a salud, educación, seguridad y lucha contra la corrupción, de las cuales no se ha tenido “ningún resultado positivo”, dijo José Pinzón, Secretario General de la Central de Trabajadores de Guatemala. Una de las consignas lanzadas por los manifestantes fueron las empresas que emiten contratos a sus empleados para que laboren hasta 12 horas, con lo cual se exceden las jornadas de ocho, contempladas en el Código de Trabajo.</p>		



<b>Nombre del Medio</b>	Siglo 21	<b>Fecha de publicación:</b> 03 /05 /2017
<b>Sección y página</b>	Nacional	<b>Tema:</b> Trabajo Infantil
<b>Autor:</b>	Rodrigo Árias	
<b>Título:</b>	Las cifras del Trabajo infantil en Guatemala	
<p>La última encuesta nacional de condiciones de vida Encovi, revela que la cifra de niños y niñas en situación de trabajo muestra una reducción notable, pues se registró una nueva cifra que pasó de ser 850 mil en 2011, a 790 mil niños y adolescentes, en 2016. Sin embargo, de acuerdo con la licenciada María Gabriel Gaitán hay que tomar en cuenta que hay muchas niñas que realizan trabajo doméstico en sus casas y esta actividad es invisibilizada. En la experiencia de Gaitán es posible retirar del trabajo o reducir horas por medio de la escolarización de los niños. Además, de concientizar a las comunidades. La experta opina que aún hace falta restituir derechos a los niños y es necesario enfocarse en ser un Estado garante de los derechos de educación, salud y recreación como mínimo. El 50% aproximadamente de la población en condiciones de trabajo infantil, se dedica a la agricultura o actividades relacionadas, fenómeno que afecta principalmente a la niñez del área rural, del sur y noroccidente del país. Dicha situación limita a la niñez, tanto en su educación y consecuentemente, en su desarrollo óptimo a futuro.</p> <p>Link: <a href="http://www.s21.gt/2017/05/las-cifras-del-trabajo-infantil-en-guatemala/">http://www.s21.gt/2017/05/las-cifras-del-trabajo-infantil-en-guatemala/</a></p>		

<b>Nombre del Medio</b>	Prensa Libre	<b>Fecha de publicación:</b> 03/05/2017
<b>Sección y página</b>	Economía	<b>Tema:</b> Trabajo Infantil
<b>Autor:</b>	EFE y Natiana Gándara	
<b>Título:</b>	Empresarios se comprometen a erradicar trabajo infantil	
<p>Las cúpulas empresariales de Centroamérica se comprometen a prevenir y contribuir a erradicar el trabajo infantil en la región, anunció hoy el presidente del Comité de Asociaciones Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif), Antonio Malouf. El dirigente empresarial hizo el anuncio en el marco del IV Congreso Laboral organizado por Cacif en un hotel de la capital, donde explicó que el compromiso será firmado por los representantes de la Federación de Entidades Privadas de Centro América, Panamá y República Dominicana (FEDEPRICAP). Las cúpulas empresariales de estos países, puntualizó, "firmarán la Declaración Regional para la Prevención del Trabajo Infantil".</p> <p>Link: <a href="http://www.prensalibre.com/economia/empresarios-se-comprometen-a-erradicar-trabajo-infantil">http://www.prensalibre.com/economia/empresarios-se-comprometen-a-erradicar-trabajo-infantil</a></p>		

<b>Nombre del Medio</b>	Prensa Libre	<b>Fecha de publicación:</b> 04/05/2017
<b>Sección y página</b>	Actualidad, pág. 6	<b>Tema:</b> Normativa Laboral
<b>Autor:</b>	Natiana Gándara	
<b>Título:</b>	Código de Trabajo volvería a cambiarse	
<p>Luego de la ratificación por parte de Guatemala del Convenio 175 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que permite contratar personal a tiempo parcial, la misma fue trasladada al órgano internacional el pasado febrero, informaron autoridades del Ministerio de Trabajo. Entretanto, el país cuenta con un año para determinar los mecanismos para otorgarle viabilidad cuando cobre vigencia, en febrero de 2018. Guillermo Gándara, viceministro de Administración de Trabajo, informó que preparan una propuesta para que se discuta tripartitamente cuáles van a ser los alcances del Convenio 175. Como primera opción plantean una reforma al Código de Trabajo o una ley de aplicación del Convenio 175, a efecto de operativizar y que no entre en contradicción con el Código. Luis Linares, experto en asuntos laborales de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES- opinó que la mejor opción para la aplicación del Convenio 175 es una reforma al Código de Trabajo. "Las normas establecen que el salario mínimo debe ser completo, y hay que modificarlas", afirmó.</p> <p>Link: <a href="http://www.prensalibre.com/guatemala/general/codigo-de-trabajo-volveria-a-cambiarse">http://www.prensalibre.com/guatemala/general/codigo-de-trabajo-volveria-a-cambiarse</a></p>		



<b>Nombre del Medio</b>	Prensa Libre	<b>Fecha de publicación:</b> 04/05/2017
<b>Sección y página</b>	Mundo Económico, pág.12	<b>Tema:</b> Trabajo Infantil
<b>Autor:</b>	Natiana Gándara	
<b>Título:</b>	Trabajo infantil debe ser erradicado	
<p>Más de 850 mil niños trabajan en Guatemala. Significa que de cada cien niños trabajadores, 67 se inscriben en la escuela; los otros 33 no estudian por problemas económicos, labores domésticas o bajo rendimiento escolar. La proporción es alta, lo cual afecta la productividad y competitividad económica. Es un problema que aqueja a Guatemala y demás países de la región. Por esa razón, ayer, durante la realización del IV Congreso Laboral, organizado por el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif), la cúpula empresarial de la región lanzó la Declaración Regional para la Prevención del Trabajo Infantil, promovida por Guatemala a través de la presidencia que ostenta en la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica, Panamá, República Dominicana (Fedepricap). Luis Linares, experto en temas laborales de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies), opinó que no existía preocupación por parte de los empresarios sobre el tema ahora reaccionan, pero lento.</p> <p>Link: <a href="http://www.prensalibre.com/economia/economia/trabajo-infantil-debe-ser-erradicado">http://www.prensalibre.com/economia/economia/trabajo-infantil-debe-ser-erradicado</a></p>		

<b>Nombre del Medio</b>	Prensa Libre	<b>Fecha de publicación:</b> 04/05/2017
<b>Sección y página</b>	Mundo Económico, pág.12	<b>Tema:</b> Trabajo Migrante
<b>Autor:</b>	Urías Gamarro	
<b>Título:</b>	Envío de remesas aumenta 13%	
<p>En el primer cuatrimestre y primeros cien días de la administración del presidente Donald Trump, el envío de remesas familiares a Guatemala creció 13 por ciento. Solo en abril pasado, las transferencias sumaron US\$640 millones, lo que representa incremento de 5 por ciento respecto de abril del 2016. Para este año se calcula un incremento de remesas del 7 por ciento, para sumar US\$8 mil 312 millones.</p>		

<b>Nombre del Medio</b>	Publinews	<b>Fecha de publicación:</b> 04/05/2017
<b>Sección y página</b>	Noticias	<b>Tema:</b> Trabajo Migrante
<b>Autor:</b>	AFP	
<b>Título:</b>	Aumenta envío de remesas familiares durante primeros meses de Trump	
<p>Las remesas familiares entre enero y abril pasados sumaron 2,581.2 millones de dólares, superior a los 2.272,1 millones del mismo lapso del año anterior, publicó el Banguat en su página de internet. En 2016, Guatemala recibió el monto histórico de 7.159,9 millones de dólares en remesas, enviadas principalmente de Estados Unidos, frente a los 6.284,9 millones de 2015, según el Banguat. Las remesas constituyen uno de los pilares de la economía de las familias guatemaltecas, equivalente al 70% de los ingresos por exportaciones, que han reportado un promedio de 10,300 millones de dólares en los últimos años. El Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala calcula que más de 1.5 millones de guatemaltecos viven en Estados Unidos y solo entre 300.000 y 400.000 tienen residencia legal.</p> <p>Link: <a href="https://www.publinews.gt/gt/guatemala/2017/05/04/aumenta-envio-remesas-familiares-primeros-meses-trump.html">https://www.publinews.gt/gt/guatemala/2017/05/04/aumenta-envio-remesas-familiares-primeros-meses-trump.html</a></p>		



<b>Nombre del Medio</b>	Prensa Libre	<b>Fecha de publicación:</b> 05/05/2017
<b>Sección y página</b>	Política	<b>Tema:</b> Migración
<b>Autor:</b>	Geovanni Contreras	
<b>Título:</b>	8.5 de cada diez guatemaltecos migran por razones económicas	
<p>Al terminar una visita de trabajo en Bruselas, Bélgica, Morales comentó: “La razón de la migración en el caso de los guatemaltecos es por razones económicas. Ocho punto cinco a nueve de cada 10 guatemaltecos lo hacen por razones económicas, no de seguridad”. El jefe de la diplomacia de Guatemala explicó ese y otros temas a funcionarios de alto rango de Bélgica y de la Unión Europea (UE), durante una jornada de día y medio en la que fue acompañado por los ministros de Gobernación, Francisco Rivas, y Trabajo, Leticia Teleguario. Recordó que de 3.5 millones de guatemaltecos que viven en Estados Unidos, solo cuatro mil 400 tienen algún récord criminal, y que las estadísticas de las deportaciones, al comparar cada mes de 2017 con los del año pasado, se ve que el comportamiento ha sido el mismo.</p> <p>Link: <a href="http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/85-de-cada-diez-guatemaltecos-migran-por-razones-economicas">http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/85-de-cada-diez-guatemaltecos-migran-por-razones-economicas</a></p>		

<b>Nombre del Medio</b>	Prensa Libre	<b>Fecha de publicación:</b> 06/05/2017
<b>Sección y página</b>	Opinión	<b>Tema:</b> Trabajo infantil
<b>Autor:</b>	Roberto Chávez	
<b>Título:</b>	El Impacto del trabajo infantil en la sociedad.	
<p>El trabajo infantil se refiere a cualquier trabajo o actividad que priva a los niños o niñas de gozar su infancia. En efecto se trata de actividades que son perjudiciales para su salud física y mental, por lo cual impiden su desarrollo en general. El trabajo infantil incluye trabajo infantil antes de la edad mínima. La edad legal mínima en que los niños pueden aplicar autorizados a un trabajo es de 15 años, 14 años en los países subdesarrollados, para trabajos livianos, solo unas horas de vez en cuando; el límite mínimo de edad es de 13 a 15 años. Finalmente, para realizar trabajos arduos, el límite asciende a los 18 años, 16 bajo ciertas condiciones en los países subdesarrollados. Las peores condiciones de trabajo infantil consisten en todas las formas de esclavitud o prácticas similares, como el trabajo forzoso, la trata, la esclavitud por deudas de los padres o la servidumbre. Esta también incluye actividades ilícitas o a las que puedan poner en peligro la seguridad, la salud y la moral de los menores, como la prostitución, la pornografía, el reclutamiento forzoso debido a conflictos armados, el tráfico de armas o de drogas, etc.</p> <p>Link: <a href="http://www.prensalibre.com/opinion/opinion/el-impacto-del-trabajo-infantil-en-la-sociedad">http://www.prensalibre.com/opinion/opinion/el-impacto-del-trabajo-infantil-en-la-sociedad</a></p>		

<b>Nombre del Medio</b>	La Hora	<b>Fecha de publicación:</b> 09/05/2017
<b>Sección y página</b>	Nacionales	<b>Tema:</b> Legislación Laboral
<b>Autor:</b>	Joseline Ayala	
<b>Título:</b>	Diputados intentarán enmendar error en Código de Trabajo	
<p>Las reformas al Código de Trabajo que fueron publicadas el pasado 16 de marzo, que contenían al menos 13 artículos y que en una disposición se decide derogar las disposiciones que se expresan en ese texto, entrarán en vigencia la próxima semana y los diputados ya han preparado una acción para enmendar el error cometido. El decreto 7-2017 que se deroga a sí mismo, será modificado el próximo 16 de mayo, cuando entre en vigencia la disposición. De acuerdo a la diputada Alejandra Carrillo, integrante de la Comisión de Trabajo, a través de una iniciativa que se pretende llevar al pleno de urgencia nacional se pedirá que se derogue el artículo 12 del mismo.</p> <p>Link: <a href="http://lahora.gt/diputados-intentaran-enmendar-error-codigo-trabajo/">http://lahora.gt/diputados-intentaran-enmendar-error-codigo-trabajo/</a></p>		



<b>Nombre del Medio</b>	Siglo 21	<b>Fecha de publicación:</b> 10/05/2017
<b>Sección y página</b>	Opinión	<b>Tema:</b> Trabajo infantil
<b>Autor:</b>	Ricardo Barrientos	
<b>Título:</b>	No contundente al trabajo infantil	
<p>Que las niñas y niños deban trabajar para sobrevivir no solo es una tragedia, es además un crimen que debería ser una de las peores vergüenzas nacionales. La semana pasada el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Industriales y Financieras (CACIF) organizó el IV Congreso Laboral, en el cual la Federación de Entidades Privadas de Centro América, Panamá y República Dominicana (FEDEPRICAP) y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, suscribieron la Declaratoria Regional para la Prevención del Trabajo Infantil. En general, una acción para aplaudir y reconocer. Sin embargo, pese a su carácter general positivo, esta acción del sector privado guatemalteco abre un espacio amplio para la crítica. Primero, se trata de una acción demasiado tardía, y quizá tiene lugar hoy más por presiones asociadas a lograr las tan ansiadas certificaciones internacionales para los productos de exportación, que por un compromiso legítimo y honesto por renunciar a lucrar de la explotación laboral de la niñez. Además, es de lamentar que la citada haya sido una Declaración Regional para la Prevención del Trabajo Infantil, y no para su erradicación. Según Unicef, Guatemala es el país centroamericano en el que más niñas, niños y adolescentes trabajan.</p> <p>Link: <a href="http://www.s21.gt/2017/05/contundente-al-trabajo-infantile/">http://www.s21.gt/2017/05/contundente-al-trabajo-infantile/</a></p>		

<b>Nombre del Medio</b>	Prensa Libre	<b>Fecha de publicación:</b> 16/05/2017
<b>Sección y página</b>	Economía	<b>Tema:</b> Desempleo
<b>Autor:</b>	Natiana Gándara	
<b>Título:</b>	La primera puerta al mundo laboral	
<p>La búsqueda del primer empleo se convierte en una tarea titánica para todos aquellos jóvenes que se integran cada año a la población económicamente activa. Esa primera experiencia se convierte en un momento de incertidumbre, porque no se sabe a dónde o a quién avocarse, además de que no se tienen metas claras, ya que lo único que se persigue es la oportunidad. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), cada año se suman a la fuerza laboral más de 250 mil jóvenes que cumplen la mayoría de edad y que han completado sus estudios de enseñanza media. Datos del Sistema Nacional de Empleo (SNE) del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) arrojan que de las empresas que han ofertado empleos en el primer cuatrimestre del 2017, 49% ofrecieron al menos una vacante para personas sin experiencia. El dato representa el 45% de las vacantes que se han ofertado en el SNE en lo que va del año. De las personas que se logran colocar en un puesto de trabajo, 44% lo hicieron en uno que no requería experiencia laboral.</p> <p>Link: <a href="http://www.prensalibre.com/efectivo/la-primera-puerta-al-mundo-laboral">http://www.prensalibre.com/efectivo/la-primera-puerta-al-mundo-laboral</a></p>		

<b>Nombre del Medio</b>	Prensa Libre	<b>Fecha de publicación:</b> 17/05/2017
<b>Sección y página</b>	Economía	<b>Tema:</b> Defraudación aduanera
<b>Autor:</b>	Urías Gamarro	
<b>Título:</b>	Piden más control de la SAT en las aduanas	
<p>Alejandro Ceballos, presidente de la Junta Directiva de la Asociación de la Industria de Vestuario y Textiles (Vestex), explicó que pedirán a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), instalar instrumentos que den seguimiento al uso de la pólizas para la importación de materias primas —que están exentas en el pago de impuestos—, bajo el régimen 29-89 —ley de maquilas—. “Algunas empresas han contratado personal, que no tiene reputación, pero son creativos para gestionar esquemas de defraudación, sin que el propietario este enterado”. Las compañías amparadas en el Decreto 29-89, ley de fomento y desarrollo de la actividad exportadora y de maquila, registran sus operaciones de importación, exportación y reexportación a través del Sistema Integrado de Operación de los Regímenes de Perfeccionamiento Activo (OPA), los cuales están en línea</p>		



—empresa-SAT—.

Link: <http://www.prensalibre.com/economia/economia/sector-exige-mas-controles>

<b>Nombre del Medio</b>	Prensa Libre	<b>Fecha de publicación:</b> 23/05/2017
<b>Sección y página</b>	Economía	<b>Tema:</b> Comercio e Industria Textil
<b>Autor:</b>	Urías Gamarro	
<b>Título:</b>	Industria nacional de textiles expone sus productos a la región	
<p>Este martes comenzó la 26 edición de Feria Textil “Apparel Sourcing Show”, la rueda de negocios más importante de Centroamérica para la industria de vestuario y textiles que se celebra en Guatemala. En el evento exponen 200 empresarios como oferentes de productos, materia prima, maquinaria y equipo y servicios para la industria. El 47 por ciento de los participantes son de servicios y accesorios, 22 por ciento son textiles, 16 por ciento de paquete completo y 13 por ciento de maquinaria. La Feria facilitará la rueda de negocios con empresarios de Centroamérica, Estados Unidos, Colombia, Turquía, Paquistán y China. Antonio Malouf, presidente de Comité de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif), y Alejandro Ceballos, presidente de la Asociación de Vestuario y Textiles (Vestex), destacaron que en la Feria podrían realizarse negocios que superen los US\$80 millones.</p> <p>Link: <a href="http://www.prensalibre.com/economia/industria-nacional-de-textiles-expone-sus-productos-a-la-region">http://www.prensalibre.com/economia/industria-nacional-de-textiles-expone-sus-productos-a-la-region</a></p>		

<b>Nombre del Medio</b>	Prensa Libre	<b>Fecha de publicación:</b> 23/05/2017
<b>Sección y página</b>	Economía	<b>Tema:</b> Legislación laboral
<b>Autor:</b>	Augusto Valenzuela	
<b>Título:</b>	Sanciones laborales: nuevo proceso	
<p>La legislación laboral guatemalteca faculta a la Inspección General de Trabajo, a través de los Inspectores de Trabajo, a acudir a cualquier empresa con el objeto de verificar el cumplimiento de las normas laborales y de previsión social dentro del centro de trabajo; lo anterior derivado de alguna denuncia planteada por algún trabajador o, en todo caso, por una inspección de carácter general la cual se realiza de oficio por parte de la entidad administrativa sin previo aviso. El Inspector de Trabajo designado solicitará los documentos laborales que la empresa está obligada a tener y presentar cuando le sean requeridos. En el caso que de dicha inspección quede evidenciado que la empresa no cumple con las leyes laborales se le otorga plazo para dar estricto cumplimiento a las mismas. Si luego de vencido el plazo señalado, la empresa continúa sin cumplir con la ley, el Inspector de trabajo levantará acta y se inician las gestiones pertinentes para su sanción, la cual debe imponerse por el delegado departamental de la Inspección General de Trabajo.</p> <p>Link: <a href="http://www.prensalibre.com/efectivo/sanciones-laborales-nuevo-proceso">http://www.prensalibre.com/efectivo/sanciones-laborales-nuevo-proceso</a></p>		

<b>Nombre del Medio</b>	El Periódico	<b>Fecha de publicación:</b> 24/05/2017
<b>Sección y página</b>	Inversión	<b>Tema:</b> Comercio e Industria Textil
<b>Autor:</b>	Braulio Palacios / Valeria Ruiz	
<b>Título:</b>	Textileros apuestan a aumentar cadena de abastecimiento con “gigante” asiático	
<p>Guatemala compra accesorios e insumos para fabricar prendas, y China podría convertirse en uno de sus principales surtidores. La participación de China en el Apparel Sourcing Show (APSS) puede significar un aliado estratégico en la cadena de suministros de los productores de prendas y vestuarios en Guatemala que quieren mejorar su participación en mercados como el de Estados Unidos y Centroamérica. Alejandro Ceballos, presidente de la Asociación de Vestuario y Textiles (Vestex), indicó que hay posibilidad de sumar accesorios que permitirían concluir prendas y conseguir contratos con marcas reconocidas mundialmente, como Nike, Adidas o Reebok. El sector textil se mantuvo como el principal exportador de Guatemala en 2016 –exportó US\$1.5 millones–, pese a que tuvo un decrecimiento del tres por ciento. Ceballos calculó que</p>		



anualmente la compra de accesorios en el sector textil guatemalteco puede alcanzar a los US\$80 millones. Mei Hongrui, representante de Jason Textile, indicó que viajó a Guatemala en busca de clientes directos guatemaltecos que quieran comprar sus telas.

Link: <https://elperiodico.com.gt/inversion/2017/05/24/textileros-apuestan-a-aumentar-cadena-de-abastecimiento-con-gigante-asiatico/>

<b>Nombre del Medio</b>	Nómada	<b>Fecha de publicación:</b> 25/05/2017
<b>Sección y página</b>		<b>Tema:</b> Desigualdad social
<b>Autor:</b>	Gladys Olmstead	
<b>Título:</b>	"El problema no es la pobreza, es la desigualdad extrema"	

En un país con el mismo 60% de pobres desde hace 17 años, sólo con 35% con trabajo formal y sólo 20% con seguridad social, suena lógico el discurso que explica que el problema nacional es la pobreza. Pero un estudio y una nueva alianza de académicos, activistas y periodistas que se llama ParaisoDesigual.gt quiere traer a Guatemala el debate que empieza a ser un consenso a nivel global: el problema más profundo de algunas democracias es la desigualdad extrema, que perjudica las posibilidades de toda la sociedad, incluso las de los aventajados: los hombres, los mestizos y el 1% más pudiente. En una actividad donde se habló de la desigualdad social, Simon Ticehurst, el director de la oenegé Oxfam para América Latina, abrió así la discusión. – Guatemala es un caso extremo de desigualdad en la región más desigual del mundo, América Latina. No es casualidad que 41 de las 51 ciudades más violentas del planeta estén aquí en el continente. Y que sea una de las regiones más inestables del mundo. Rosa María Cañete, de Oxfam, que dirigió una investigación sobre la desigualdad, publicada en 2015, señaló, -Hablamos de pobreza, pero no de la relación dinámica entre pobreza y riqueza. La pobreza no existe sola, porque hay otra cara que es la riqueza. Muchos de los más ricos han trabajado mucho para lograrla, pero muchos otros sólo la han heredado y se han beneficiado de políticas públicas. Y el problema es que la extrema concentración de la riqueza va de la mano de la extrema concentración del poder.

Link: <https://nomada.gt/el-problema-no-es-la-pobreza-es-la-desigualdad-extrema/>

<b>Nombre del Medio</b>	Prensa Libre	<b>Fecha de publicación:</b> 28/05/2017
<b>Sección y página</b>	Comunitario	<b>Tema:</b> Laboral
<b>Autor:</b>	Roni Pocón	
<b>Título:</b>	Trabajadoras domésticas denuncian abusos de empleadores	

En el marco del Día Internacional de la Acción por la Salud de las Mujeres, las trabajadoras domésticas denuncian malos tratos de empleadores y extensas jornadas laborales. El Sindicato de Trabajadoras Domésticas Similares y a Cuenta Propia, estima que hay 242 mil mujeres que se dedican a los oficios de casa y que de ellas solo 401 reciben cobertura del Seguro Social bajo el Programa Especial de Protección para Trabajadoras de Casa Particular. Las mujeres solicitan al Congreso que apruebe la iniciativa 4891 para que cobre vigencia el convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Con esa disposición ellas aseguran que podrían acceder a un trabajo decente con la remuneración justa estipulada en la ley. Uno de los casos que resaltaron fue el de una mujer de 62 años, que tenía un sueldo de Q300 y jornadas diarias desde las 6 a las 20 horas. Ella trabajaba sin descanso en una casa en Acatenango.

Link: <http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/trabajadoras-domesticas-denuncia-abusos-de-empleadores>





**-AMES-**

<b>Nombre del Medio</b>	Prensa Libre	<b>Fecha de publicación:</b> 29 / 05 / 2017
<b>Sección y página</b>	Economía	<b>Tema:</b> Informalidad laboral
<b>Autor:</b>	EFE / España	
<b>Título:</b>	Informalidad laboral afecta hasta a seis de cada diez jóvenes latinoamericanas	
<p>Un 40 por ciento de los jóvenes latinoamericanos no forman parte del sector formal de la economía, revelaron estudios recientes y el problema se agrava en las mujeres jóvenes donde puede llegar a implicar que seis de cada diez estén en la informalidad. Además, esa cifra se incrementa hasta el 60% en el caso de las mujeres jóvenes, quienes, al empezar su vida laboral en forma irregular, ven luego serias dificultades para incorporarse al mercado legal. Esa es una de las conclusiones del informe “Perspectivas económicas de América Latina 2017”, presentado este lunes en la Casa de América de Madrid, donde se señaló a la informalidad laboral, las malas perspectivas macroeconómicas y la falta de acceso a programas de capacitación como los principales retos para este colectivo.</p> <p>Link: <a href="http://www.prensalibre.com/economia/informalidad-laboral-afecta-a-60-de-jovenes-latinoamericanas">http://www.prensalibre.com/economia/informalidad-laboral-afecta-a-60-de-jovenes-latinoamericanas</a></p>		